

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5217** *ANTALBA INVERSIONES, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 136/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Pérez Olivares, contra la empresa Antalba Inversiones, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Antalba Inversiones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.554 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013217-1